



Ayuntamiento de La Algaba

Expte n.º: 742/2025

Procedimiento: **Rectificación del Certificado publicado en el BOP n.º 56 de 24 de marzo de 2025, para la Aprobación del Plan Anual de Contratación Administrativa del Ayuntamiento de La Algaba para el año 2025.**

DOÑA JOSEFA RÍOS PRIETO, SECRETARIA ACCTAL. DE ESTE ILMO. AYUNTAMIENTO.

CERTIFICO: Que con fecha 14 de marzo de 2025, se dictó Resolución de Alcaldía núm. 2025-0568. Que con fecha el día 24 de marzo de 2025, BOP n.º 56, pero solo la parte dispositiva del Plan Anual de Contratación para el año 2025, que por error no aparece el Anexo I, que se incorpora a este certificado, que en su conjunto literal de la Resolución de Alcaldía, dice:

“DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la propuesta de la Delegación de Contratación, de un “Plan Anual de Contratación Administrativa para el año 2025”, en cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

“PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL AÑO 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA)**I. ANTECEDENTES**

Por la Delegación de Contratación se traslada circular a todos los departamentos, con el objeto de que, con dicha información, se elabore el correspondiente **PLAN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL AÑO 2025**, que perseguirá aumentar la eficiencia en la contratación municipal, tanto desde el punto de vista de gestión de la misma, como desde el de los operadores económicos, que podrán presentar mejores ofertas al conocer las licitaciones con mayor antelación, promoviendo así una contratación más ágil, transparente y con una mejor relación calidad-precio en las ofertas recibidas.

Así, de los datos remitidos y de los recabados por la Delegación de Contratación, se propone el **PLAN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL AÑO 2025**, que consta como Anexo I.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO**PRIMERO . -FINALIDAD DEL PLAN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.**

“La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 16 de febrero, establece que las entidades del sector público deben elaborar un plan contractual al objeto de programar su actividad de contratación pública, en los términos recogidos en su artículo 28.4, dice:





Ayuntamiento de La Algaba

«Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada.»

La elaboración del Plan Contractual tiene por objeto racionalizar y programar la actividad contractual requerida para atender al cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ilmo. Ayuntamiento de La Algaba en el ejercicio de las competencias atribuidas en el marco legal vigente, así como favorecer la concurrencia de los operadores económicos y la transparencia de su actividad.

Este Plan anual permitirá al sector empresarial que participa en las licitaciones del Ilmo. Ayuntamiento de La Algaba, tener una información de los objetivos de la Institución, en lo que a la contratación pública se refiere para el año 2025, siendo un mecanismo imprescindible para reforzar la transparencia de la contratación, facultando la concurrencia de pequeñas y medianas empresas y promoviendo la competencia al conocer anticipadamente las necesidades del Municipio en esta materia.

SEGUNDO.- ÁMBITO Y ALCANCE DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN.

El Plan Contractual contiene la previsión de la actividad contractual a desarrollar durante el año 2025 por el Ilmo. Ayuntamiento de La Algaba. Los contratos objeto del Plan son aquellos cuyos respectivos expedientes de contratación se prevén aprobar por el correspondiente órgano de contratación a lo largo del año 2025, estén o no sujetos a regulación armonizada (SARA), con independencia de la fecha en la que se suscriba el correspondiente contrato.

No obstante, como el objetivo del plan es ayudar a los operadores económicos externos a que planifiquen su actividad, se deberían incluir en este plan los contratos que se vayan a licitar públicamente y los datos estimativos tanto del Valor Estimado del Contrato, como de su duración.

Debido a la naturaleza del Plan contractual, sólo a nivel informativa y carente de fuerza vinculante, el Ilmo Ayuntamiento de La Algaba no tiene por qué asumir compromiso alguno respecto a la ejecución de los contratos incluidos en el mismo.

Ha de puntualizar, que el PLAN adjunto, no constituye un documento cerrado, dado que a lo largo del ejercicio pueden surgir nuevas necesidades contractuales a atender que no fueron posible prever en este momento, y que sus datos tienen un carácter estimativo y NO VINCULANTE.

En el presente Plan se recoge la siguiente información sobre los contratos cuya tramitación se ha iniciado o va a iniciarse en el ejercicio 2025, independientemente de que la ejecución de la actividad de la contratación pública se vaya a desarrollar en el ejercicio presupuestario 2025 o en un periodo plurianual, a excepción de los contratos menores.

Por último, la relación de contratos contenida en el Plan, así como cada uno de los aspectos relativos a los mismos, queda condicionada a la concurrencia efectiva de la necesidad que se pretende satisfacer, sin perjuicio de que la aparición de nuevas necesidades conlleve la aprobación de expedientes de contratación adicionales.

TERCERO.- CONTENIDO DEL PLAN DE CONTRATACIÓN.

Cód. Validación: 33SL7HPRKZLW2MKXZHXAJZM
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 9





Ayuntamiento de La Algaba

El Plan deberá ser elaborado partiendo de la información suministrada por los distintas Áreas, Departamentos y/o Servicios. La información relativa a cada contrato deberá presentarse en los siguientes campos:

- Área o servicio que insta la contratación.
- Tipo de contrato: Servicio, suministro u obra, etc. y Subtipos.
- Descripción del contrato.
- Valor estimado del contrato (I.V.A. no incluido), o bien el tipo unitario, según los casos.
- Duración/Plazo de ejecución estimado.

CUARTO .- NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS INCLUIDAS EN EL PLAN.

Las propuestas recogidas parten de la necesidad de llevar a cabo la racionalización de la contratación pública, en un intento de lograr la máxima eficacia y eficiencia en el control del gasto público, estableciéndose la obligación de licitar las prestaciones necesarias mediante procedimientos en los que se garantice la publicidad, igualdad y concurrencia.

QUINTO.- ÓRGANO COMPETENTE PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN.

Considerando que en relación al órgano competente para la aprobación del Plan de Contratación, nada dice la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al respecto, por lo que, ante el silencio de la normativa aplicable en materia de contratación pública, habrá que acudir a las determinaciones de la legislación aplicable en materia de régimen local, en concreto, a la cláusula residual, que prevé la letra s) del apartado primero del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, que atribuye dicha facultad a la Alcaldía.

*Emitida la circular a todos los departamentos, con el objeto de que, con dicha información, se elabore el correspondiente **PLAN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL AÑO 2025**, que perseguirá aumentar la eficiencia en la contratación municipal, tanto desde el punto de vista de gestión de la misma, como desde el de los operadores económicos, que podrán presentar mejores ofertas al conocer las licitaciones con mayor antelación, promoviendo así una contratación más ágil, transparente y con una mejor relación calidad-precio en las ofertas recibidas.”*

Visto que la competencia para aprobar este Plan Anual de Contratación es del Alcalde Presidente, aunque nada dice la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al respecto, por lo que, ante el silencio de la normativa aplicable en materia de contratación pública, habrá que acudir a las determinaciones de la legislación aplicable en materia de régimen local, en concreto, a la cláusula residual, que prevé la letra s) del apartado primero del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe

Cód. Validación: 33SL7HPRKZLW2MKXZHXAJZM
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 9





Ayuntamiento de La Algaba

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el “PLAN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL AÑO 2025” del Ilmo. Ayuntamiento de La Algaba (Sevilla), en los términos obrantes en el expediente administrativo, de conformidad con los artículos 28 y 134 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO.- Proceder a la publicación del presente “PLAN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL AÑO 2025” del Ilmo. Ayuntamiento de La Algaba» en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, momento a partir del cual surtirá efectos, para su conocimiento y efectos, así como difundir el contenido del mismo, de conformidad con el principio de transparencia, mediante su publicación actualizada y permanente en la sede electrónica, en cumplimiento de lo que dispone la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Igualmente, procédase a la publicación del presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de La Algaba, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

TERCERO.- Dar traslado de la resolución a la Secretaría General y la Intervención de Fondos, Departamentos y Delegaciones Municipales de este Ayuntamiento, para su conocimiento y efectos consiguientes.

De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.”

Anexo I

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

AÑO 2025

Área o Servicio	Tipo de Contrato	Denominación	VALOR ESTIMADO (€), IVA Excl.	Duración
COMUNICACIÓN Y NNTT	SERVICIOS	LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA)	45.000,00 €	24 meses
EDIF. MUNICIPALES	SERVICIOS	LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DE LOS EDIFICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA	40.000,00 €	24 meses
MEDIO AMBIENTE	SERVICIOS	LICITACIÓN DEL CONTRATO DE RECOGIDA DE RESIDUOS NO	5.000,00 €	12 meses

Cod. Validación: 3351-71PRKZLW-H2MkXZHXAJZM
 Verificación: https://laalgaba.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 9





Ayuntamiento de La Algaba

SERVICIOS MUNICIPALES		PELIGROSOS (TEXTIL Y ACEITES) – (AUTORIZACIÓN USO COMÚN ESPECIAL)		
SERVICIOS MUNICIPALES	SERVICIOS	LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE SERVICIOS CON MAQUINARIA PARA EL ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL RECINTO FERIA DE LA ALGABA (SEVILLA). DELEGACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES.	45.000,00 €	2 años
DELEGACIÓN DE PARQUES Y JARDINES.	SERVICIOS	LICITACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO MUNICIPAL EN CALLES, PARQUES Y JARDINES DE LA ALGABA (SEVILLA).	30.000,00 €	2 años
DELEGACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	SUMINISTRO	LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LAS DELEGACIONES MUNICIPALES.	20.000,00 €	1 año
DELEGACIÓN DE FORMACIÓN	SERVICIOS	LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROGRAMA "MÁS SEVILLA" FINANCIADO POR LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA. DELEGACIÓN DE FORMACIÓN.	70.000,00 €	1 año
DELEGACIÓN DE PARQUES Y JARDINES.	SUMINISTRO	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, PARA EL SUMINISTRO DE FLORES ORNAMENTALES PARA MOBILIARIO URBANO, PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA.	12.000,00 €	1 año
SERVICIOS MUNICIPALES	SUMINISTRO	LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE REPUESTO PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA)	12.000,00 €	1 año
PARQUES Y JARDINES	SUMINISTRO	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DE SUMINISTROS DE HERBICIDAS Y PRODUCTOS FITOSANITARIOS PARA LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA)	15.000,00 €	2 años
DEPORTES	SERVICIOS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO	12.000,00 €	1 año

Cod. Validación: 3351-71PRKZLW-H2ZMKXZHXAJZM
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 9





Ayuntamiento de La Algaba

		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DE SERVICIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE DE CUBIERTA PISCINA MUNICIPAL DE LA ALGABA (SEVILLA).		
OBRAS MUNICIPALES	SUMINISTRO	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DE SUMINISTROS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA PEQUEÑAS OBRAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA)	25.000,00 €	1 año
OBRAS MUNICIPALES	SUMINISTRO	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, SUMINISTRO DE SEÑALES DE TRÁFICO PARA EL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA).	18.000,00 €	1 año
OBRAS MUNICIPALES	SUMINISTRO	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DE SUMINISTROS DE POSTES DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL PARA LAS DELEGACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA).	12.000,00 €	1 año
OBRAS MUNICIPALES	SUMINISTRO	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE ELECTRICIDAD PARA LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA)	25.000,00 €	1 año
OBRAS MUNICIPALES	SERVICIOS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DE SERVICIOS DE ABRILLANTAMIENTO, PULIDO Y OTROS DE SUELOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA)	6.000,00 €	1 año
OBRAS MUNICIPALES	SUMINISTROS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE SUMINISTROS DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DESTINADOS A LA LIMPIEZA EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA ALGABA (SEVILLA, FINANCIADOS POR LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA	108.212,24 €	6 meses
GOBIERNO INTERIOR	SERVICIOS	CONTRATO DE SERVICIOS PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA LEY 39/2015, PARA LA TRAMITACIÓN EXPEDIENTES MUNICIPALES.	200.000,00 €	4 años

Cód. Validación: 335174PRKZLW4Z2MKXZHXAJZM
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 9





Ayuntamiento de La Algaba

CULTURA	SERVICIOS	LICITACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PROYECCIÓN DE PELICULAS DE CINE EN DIFERENTES EMPLAZAMIENTOS DE LA LOCALIDAD. DELEGACIÓN DE CULTURA.	11.000,00 €	2 años
FIESTAS MAYORES	SERVICIO Y SUMINISTROS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO DE PIROTECNIA EN FERIAS Y FIESTAS DE LA ALGABA (SEVILLA)	62.000,00 €	36 meses
FIESTAS MAYORES	SERVICIOS	LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, SERVICIOS DE CONTROLADORES DE ACCESOS EN FERIAS Y FIESTAS DE LA ALGABA (SEVILLA)	40.000,00 €	24 meses
FIESTAS MAYORES	SERVICIO Y SUMINISTROS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE SERVICIOS MONTAJE, DESMONTAJE Y SUMINISTROS DE CARPAS Y TARIMAS PARA LA DELEGACIÓN DE FIESTAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA)	165.000,00 €	36 meses
FIESTAS MAYORES	SERVICIO Y SUMINISTROS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE SERVICIO DE MONTAJE, DESMONTAJE Y SUMINISTROS DE ILUMINACIÓN DECORATIVA PARA FERIA Y FIESTAS QUE ORGANIZA LA DELEGACIÓN DE FIESTAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA)	243.900,00 €	36 meses
FIESTAS MAYORES	SERVICIOS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE NOVILLADAS DE PROMOCIÓN SIN PICADORES Y SUELTAS DE RESES PARA LA FERIA 2025	142.231,00 €	1 año
FIESTAS MAYORES	SERVICIO	LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO S/P, DE SERVICIO ACTUACIONES MUSICALES DEL “III GUATEQUE AÑOS 80 Y 90”	27.000,00 €	1 año
FIESTAS MAYORES	SERVICIO	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO, SERVICIO DE ACTUACIONES MUSICALES “SEVILLANÍSIMA” DE LA CADENA COPE	26.620,00 €	1 año
FIESTAS MAYORES	SERVICIO	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO, SERVICIO DE ACTUACIONES MUSICALES “RIVER SUMMER”	26.000,00 €	1 año

Cod. Validación: 333574PRKZLW42ZMKXZHXAJZM
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 9





Ayuntamiento de La Algaba

FIESTAS MAYORES	SERVICIO	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, SERVICIOS DE “PUEBLO MÁGICO PAPA NOEL - NIVARIA	30.000,00 €	1 año
GESTIÓN URBANA	OBRAS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE OBRAS DE RED CARRIL BICI EN EL CAMINO DE EL ARAL	480.000,00 €	4 meses
GESTIÓN URBANA	OBRAS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE OBRAS DE REGENERACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO DE LA ALGABA (SEVILLA) (2ª FASE)	350.000,00 €	5 meses
GESTIÓN URBANA	SUMINISTROS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DE SUMINISTROS DE MATERIALES PARA LAS OBRAS PFEA-2025	58.000, 00 €	7 meses
GESTIÓN URBANA	SERVICIOS	LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DE SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA OBRAS PFEA 2025	33.100,00 €	7 meses
GESTIÓN URBANA	OBRAS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE OBRAS DE TERMINACIÓN DE TEATRO MUNICIPAL DE LA ALGABA (SEVILLA)	1.904.000,00 €	6 meses
GESTIÓN URBANA	OBRAS	LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE OBRAS PARA EL ASFALTADO DE AVENIDAS PRIMERO DE MAYO Y JUAN MOLINA ROMERO, DE LA ALGABA (SEVILLA)	41.322,31 €	2 meses
GESTIÓN URBANA	OBRAS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL CENTRO DE DÍA DE MAYORES DE LA ALGABA (SEVILLA)	950.000,00 €	5 meses
GESTIÓN URBANA	OBRAS	LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE OBRAS “PARQUE DEPORTIVO URBANO”	410.000,00 €	4 meses
GESTIÓN URBANA	OBRAS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE OBRAS DE PISCINA MUNICIPAL	595.000,00 €	7 meses
GESTIÓN URBANA	OBRAS	LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE OBRAS PARA PISTA DE PADEL EN EL ARAL	61.983,47 €	4 meses
GESTIÓN URBANA	OBRAS	LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE OBRAS PARA PARQUES INFANTILES EN COLEGIO	44.628,10 €	4 meses

Cód. Validación: 335171PRKZLW12ZMKXZHXAJZM
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 9





Ayuntamiento de La Algaba

Y para que conste y surta sus efectos expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Don Diego Manuel Agüera Piñero, en La Algaba, a fecha de firma electrónica.

Vº.Bº.
EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 33SL7HPRKZLWH2ZMKXZHXAJZM
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 9

